



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Circular 1

Proceso ENJ-CP-2020-1

Producción general para la graduación virtual de la Escuela Nacional de la Judicatura, a efectuarse durante el mes de noviembre 2020.

Pregunta 1:

Fecha del evento

Respuesta:

Será en la última semana de noviembre, la fecha exacta está pendiente por definir.

Pregunta 2:

Lugar del evento (es necesario hacer un levantamiento del lugar)

Respuesta:

El evento es virtual, pero las grabaciones se realizarán en las instalaciones de la ENJ, ubicadas en la César Nicolás Penson #59, Gascue, D.N.

Pregunta 3:

La línea gráfica, tienen alguna ya o debemos presentar una totalmente nueva?

Respuesta:

Deben presentar una que será utilizada en todo lo relacionado al evento.

Pregunta 4:

Para la entrega de los diplomas es necesario montar un stage, es necesario hacer levantamiento para poder dimensionarlo.

Respuesta:

No, solo requerimos la toma de fotografía formal, individual de cada graduando, que será la que se proyectará al momento de la mención. Podrán realizar el montaje del estudio fotográfico en una de nuestras aulas.

Pregunta 5:

El evento será transmitido en vivo o solo lo grabaremos para luego subirlo a youtube?

Respuesta:

No será un evento en vivo. Requerimos la entrega del audiovisual listo para publicar, ya nosotros nos encargaremos de la publicación.

Pregunta 6:

¿Tienen ya la maestra de ceremonia?

Respuesta:

Tendremos la maestría de ceremonias.

Pregunta 7:

Cantidad de graduandos

Respuesta:

Aproximadamente 150 personas, aún por definir la cantidad definitiva.

Pregunta 8:

Fecha exacta en que debe entregar el producto final en caso de ser seleccionados.

Respuesta:

Una semana antes del día de lanzamiento (a definir).

Pregunta 9:

Las grabaciones de los discursos serían el mismo día los 3 discursos?

Respuesta:

Hasta el momento es la intención, sin embargo, dependerá de la agenda de las personas que participarán.

Pregunta 10:

Las locaciones de las grabaciones serían en Santo Domingo?

Respuesta:

Si, en las instalaciones de la ENJ, César Nicolás Penson #59, Gascue, D.N.